

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACIÓN ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

256

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
JULIETA RODRIGUEZ TENORIO
AN MARCOS, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
28 DE OCTUBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION:

RECORRIDOS DE PROSPECCIÓN A FIN DE DETECTAR POSIBLES ILÍCITOS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS.

SINTESIS:

LOS DÍAS 28 DE OCTUBRE DE 2015, A PARTIR DE LAS 9:30 HORAS, REALIZAMOS RECORRIDOS EN VEHÍCULO Y A PIE EN EL EJIDO SAN MARCOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR POSIBLES ÍLICITOS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS QUE PUDIERAN SER OCASIONADOS POR UN INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS POR PARTE DE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT.

CONCLUSION:

DICHOS RECORRIDOS SE REALIZAN PARA EVITAR QUE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT LLEVEN A CABO PRACTICAS QUE OCASIONEN DAÑOS AL AMBIENTE COMO LO ES EL TIRAR ILEGALMENTE, EN ZONAS FORESTALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS RECORRIDOS REALIZADOS EN EL EJIDO SAN MARCOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, SE OBSERVO QUE NO EXISTEN TIRADEROS CLANDESTINOS EN DONDE SE DEPOSITEN DE MANERA IRREGULAR RESIDUOS PELIGROSOS.

CONTRIBUCION:

CON ESTE TIPO DE RECORRIDOS SE PRETENDE EVITAR QUE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT REALICEN UN MANEJO INADECUADO DE SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS, POR LOS DAÑOS QUE PUEDEN OCASIONAR AL AMBIENTE Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

ATENTAMENTE COMISIONADO

Vo.Bo
JEFE INMEDIATO

JULIETA RODRIGUEZ TENORIO

LIC. ALBERTO OSTOS GONZALEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.